



Gobierno Regional del Callao

Resolución Gerencial General Regional Nro. 1545-2012 GRC-GGR

Callao, 06 DIC. 2012

VISTOS:

El Informe Nro. 314-2012-REGION CALLAO/CE del 06 Diciembre 2012, cursado por el Comité Especial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 956-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 16 Julio 2012, se APRUEBA el Expediente de Contratación para la **ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y ESTUDIO DEFINITIVO DEL MEJORAMIENTO DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO JR. QUILCA – AV. VENEZUELA PROVINCIA DEL CALLAO – CALLAO**, siendo modificado mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 1178-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 13 Setiembre 2012 y modificado mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 1533-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 04 Diciembre 2012, con un Valor Referencial de S/. 1'700,050.75 (Un Millón Setecientos Mil Cincuenta con 75/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de CIENTO CINCUENTA (150) días calendarios, con precios vigentes al mes de Diciembre 2012, en razón a la fecha del dispositivo de modificación antes descrito;

Que, el Expediente de Contratación para la **ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y ESTUDIO DEFINITIVO DEL MEJORAMIENTO DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO JR. QUILCA – AV. VENEZUELA PROVINCIA DEL CALLAO – CALLAO**, con un Valor Referencial de S/. 1'700,050.75 (Un Millón Setecientos Mil Cincuenta con 75/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario expedido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, según Memorándum N° 1572-2012-GRC/GRPPAT del 10 de Julio 2012 y de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Gerencial General Regional Nro. 1533-Gobierno Regional del Callao-GGR;

Que, mediante proveído s/n de fecha 05 Diciembre 2012 recaído en el Informe Nro. 311-2012-GRC/GRI-OC-AMD la Gerencia Regional de Infraestructura solicita la Segunda Convocatoria del Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía Nro. 343-2012-REGION CALLAO correspondiente a la **"ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y ESTUDIO DEFINITIVO DEL MEJORAMIENTO DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO JR. QUILCA – AV. VENEZUELA PROVINCIA DEL CALLAO – CALLAO"**;

Que, mediante informe Nro. 314-2012-REGION CALLAO/CE de fecha 06 Diciembre 2012, el Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 992-2012 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 20 Julio 2012, hace llegar a la Gerencia General Regional las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía Nro. 343-2012-REGION CALLAO –Segunda Convocatoria derivada del Concurso Público Nro. 0008-2012-REGION CALLAO correspondiente a la contratación para la **ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y ESTUDIO DEFINITIVO DEL MEJORAMIENTO DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO JR. QUILCA – AV. VENEZUELA PROVINCIA DEL CALLAO – CALLAO**;

Que, para convocar la referida Adjudicación de Menor Cuantía Nro. 343-2012-REGION CALLAO-Segunda Convocatoria derivada del Concurso Público Nro. 0008-2012-REGION CALLAO, es necesario aprobar las Bases del Proceso de Selección, conforme lo dispone el Artículo 35.- del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nro. 184-2008-EF;

Que, en conformidad a lo establecido en el Artículo 35.- del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nro. 184-2008-EF, así como, a las facultades delegadas a través





del **ARTÍCULO CUARTO.**- de la Resolución Ejecutiva Regional Nro. 200 de fecha 29 Abril 2009, y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía Nro. 343-2012-REGION CALLAO _ Segunda Convocatoria derivada del Concurso Público Nro. 0008-2012-REGION CALLAO referente a la "ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y ESTUDIO DEFINITIVO DEL MEJORAMIENTO DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO JR. QUILCA – AV. VENEZUELA PROVINCIA DEL CALLAO – CALLAO", con un Valor Referencial de S/. 1'700,050.75 (Un Millón Setecientos Mil Cincuenta con 75/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de Ciento Cincuenta (150) días calendarios y precios vigentes al mes de Diciembre 2012, en razón a que el Expediente de Contratación fue aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 956-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 16 Julio 2012 y modificado mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 1178-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 13 Setiembre 2012 y modificado mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 1533-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 04 Diciembre 2012.

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR copia de la presente Resolución al Comité Especial, con el objeto de que proceda a la convocatoria del proceso de selección indicado en el ARTÍCULO PRIMERO, conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional